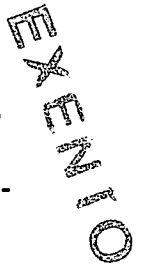




DECRETO N° 596 /2016.-

ARICA, 13 DE ENERO DE 2016.-



VISTOS:

- Decreto Alcalidicio N° 19321, de fecha 04 de Noviembre de 2015, que aprueba el programa "XV Versión Carnaval Andino Internacional con la Fuerza del Sol 2016".
- Decreto Alcalidicio N° 23158, de fecha 30 de Diciembre de 2015, que modifica el Decreto Alcalidicio N° 19321, de 2015.
- Memorándum N° 36, de fecha 11 de Enero de 2016, que solicita modificar el Decreto Alcalidicio N° 19321, de 2015.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICANSE los Decretos Alcaldicios N°s. 19321 y 23158, ambos de 2015, respecto de la aprobación del programa "XV Versión Carnaval Andino Internacional con la Fuerza del Sol 2016", en lo siguiente:

❖ **D.A. N° 19321**

DONDE DICE:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Adquisición de obsequios para entregar al jurado	215.24.01.008.004	Premio	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 300.000.- Iva Incluido
Contratación de artistas locales	215.21.04.004.001	Honorarios comunicaciones y Eventos	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 800.000.- Impuesto incluido
Contratación de profesional eléctrico SEC, para confección plano circuito Carnaval Andino ante Emelari	215.21.04.004.001	Honorarios comunicaciones y Eventos	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 800.000.- Impuesto incluido
Servicio de ornamentación para 5 escenarios	215.21.04.004.001	Honorarios comunicaciones y Eventos	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 800.000.- Impuesto incluido
			TOTAL	\$ 2.700.000.-

DEBE DECIR:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Contratación de artistas locales	215.21.04.004.001	Honorarios comunicaciones y Eventos	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 1.580.000.- Impuesto incluido
Contratación de profesional eléctrico SEC, para confección plano circuito Carnaval Andino ante Emelari	215.21.04.004.001	Honorarios comunicaciones y Eventos	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 670.000.- Impuesto incluido
Servicio de ornamentación para 5 escenarios	215.22.08.999.004	Otros Servicios generales	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 450.000.- Iva Incluido
			TOTAL	\$ 2.700.000.-

❖ D.A. N° 23158

DONDE DICE:

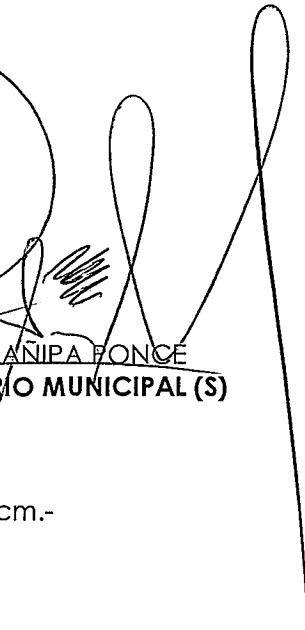
CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Adquisición de genero	215.22.02.001	Textiles y acabados textiles	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 400.000.- Iva Incluido

DEBE DECIR:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Servicio de arriendo	215.22.09.002.007	Otros arriendo de inmuebles	Área de Gestión. N°6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 400.000.- Impto. Incluido

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
L. MUNICIPAL JOSÉ CANIPA FONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/SRG/LCP/bcm.-



MUNICIPALIDAD DE ARICA
DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA